

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica. Ref. 10/AT-005901-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberdrola, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: T.M. a intercalar en apoyo anterior a C.T. «Cooperativa San Dámaso».

Final: Apoyo núm. 21 proyectado.

Término municipal afectado: Valverde del Fresno.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 3,280.

Apoyos: Metálico Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 21.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Ctra. C-513 en el T.M. de Valverde del Fresno.

Presupuesto en pesetas: 8.000.000.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-005901-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 19 de septiembre de 1996.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Pienso para ganado».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de 4.719.000 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se

celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas en la Consejería de Economía Industria y Hacienda, Mérida.

Los gastos que ocasione este anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 25 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-9-95, D.O.E. N.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Veinte vehículos de patrullaje y primer ataque para la prevención y extinción de incendios forestales». Expte. 12-05-531A-624-0037-96.

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de 90.000.000 de Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del veintiuno de noviembre de 1996, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas en la Consejería de Economía Industria y Hacienda, Mérida.

Los gastos que ocasione este anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 30 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-9-95, D.O.E. N.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro «Adquisición de 182.000 dosis de vacuna antigripal, campaña 1996/97».

Celebrado el concurso para la contratación del suministro «Adquisición de 182.000 dosis de vacuna antigripal, Campaña 1996/97», anunciado en el D.O.E. n.º 69 de fecha 15 de junio, se hace pública la adjudicación, con fecha de 2 de agosto de 1996 a la empresa Rhone Poulenc Rorer, S.A. por un importe de 84.211.400 ptas.

Mérida, 23 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-1-96 (B.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro «Adquisición e instalación de placas identificativas para los Centros de Salud de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

Celebrado el concurso para la contratación del suministro «Adquisición e instalación de placas identificativas para los Centros de Salud de la Comunidad Autónoma de Extremadura», anunciado en el D.O.E. n.º 73, de fecha 25 de junio, se hace pública la adjudicación, con fecha de 8 de agosto de 1996 a la empresa Dex Sign, Diseño, Estructura y Señalización, S.L. por un importe de 1.501.198 ptas.

Mérida, 27 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-1-96 (B.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

ANUNCIO de 3 de octubre de 1996, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro adquisición de equipos informáticos para la Consejería de Bienestar Social.